

SI BUSCAS RESULTADOS DIFERENTES, NO HAGAS SIEMPRE LO MISMO. Las organizaciones de gobernanza de los arquitectos españoles, 1931- 1996.

IF YOU WANT DIFFERENT RESULTS, DO NOT DO THE SAME THINGS. Governing bodies of Spanish architecture, 1931-1996.

José María Echarte Ramos

Resumen

Las organizaciones de gobernanza de los arquitectos españoles se establecen de forma definitiva en 1931 con la aparición de los Colegios Profesionales de Arquitectos. Estas instituciones y sus herramientas administrativas y profesionales dimanaban, en buena medida, del gremio medieval, del taller artesano y el corporativismo franquista (heredero del primero) y mantienen un funcionamiento continuado y exitoso hasta 1973. A partir de esta fecha, los sucesivos cambios políticos, sociales y económicos que tienen lugar en el país alteran el equilibrio de un modelo profesional que hasta ese momento era prácticamente homogéneo. El periodo de 1970 a 1996, en que el sector comienza una liberalización que aún hoy continúa, supondrá, para los profesionales de la arquitectura españoles y sus organizaciones, un momento de análisis, de producción de información y de toma de posiciones ante una crisis endémica y un nuevo modelo de arquitecto y de ejercicio de la profesión para los que las herramientas de gestión del mercado profesional y sus instituciones no estaban preparadas. Los Colegios abordarán esta tarea introspectiva de formas diversas y sus sucesivas aproximaciones a la situación a lo largo de este periodo discurrirán entre la defensa del origen gremial, del modelo laboral y organizativo basado en el arquitecto liberal -el creador, en buena medida mitificado- y el planteamiento de cambios adaptativos acordes a la cambiante situación española; entre hacer siempre lo mismo y necesitar, cada vez de forma más urgente, resultados diferentes.

Abstract

The governing bodies of Spanish architecture were fully consolidated in 1931 with the appearance of the Official Colleges of Architects. These institutions and their administrative and professional tools were largely the result of the medieval guilds, artisanal workshops and the corporatism of the Franco regime (heir of the guilds) and successfully continued operating until 1973. Since then, the successive political, social and economic changes that have taken place in the country have altered the balance of a professional model that, until then, had been practically consistent. From 1970 to 1996, the sector experienced a process of liberalization that continues today and which, for the professionals of architecture, would bring a time of reflection, of information and of taking positions in light of the endemic crisis and the new model of professional architecture, for which the professional market management tools and their institutions were not prepared. The Official Colleges dealt with this introspective task in different ways and their successive approaches to the situation throughout the period ranged from defending the original guild system, a labour and organizational market based on professional architects -somewhat mythicized creators-, to the consideration of changes in order to adapt to a constantly changing Spain; between doing the same things and urgently needing a different result.

Boletín Académico.
Revista de investigación y arquitectura contemporánea.
Escola Técnica Superior de Arquitectura.
Universidade da Coruña.
ISSN 0213-3474
eISSN 2173-6723
<http://revistas.udc.es/index.php/BAC>
Número 8 (2018) | Páginas 103-126
DOI: <https://doi.org/10.17979/bac.2018.8.0.3147>
Fecha de recepción 30.10.2017
Fecha de aceptación 19.03.2018

Este trabajo está autorizado por una Licencia de Atribución de Bienes Comunes Creativos (CC) 3.0

Palabras clave

profesión, gremio, Colegios, laboral, trabajo.

Keywords

profession, guild, Official Colleges, labour market, work.

Arquitectura, profesión regulada. Orígenes.

Más allá de la imagen de la arquitectura idealizada, asociada a sus herramientas tradicionales, al tablero de dibujo y al trabajo solitario y mistificado (Fig. 01), la labor del arquitecto en España pertenece a las denominadas profesiones reguladas cuyo ejercicio precisa de la obtención de un título habilitante con el que se demuestran unos conocimientos preestablecidos.

Esta regulación¹ se aplica a profesiones que poseen un impacto social relacionado con la salud pública, la seguridad o cuya incidencia económica es especialmente significativa. Comenzaremos pues analizando los orígenes de esta habilitación y el de los Colegios de Arquitectos como derivados de las entidades gremiales.

Durante el “antiguo régimen” el gremio, la agrupación de talleres artesanos, aunaba las estructuras laborales actuales: trabajadores y empleadores, patronal y sindicatos. La formación, en manos de los maestros del taller, se trasladaba a los aprendices y oficiales constituyéndose los primeros en una suerte de patronal.

Ambos grupos formaban, conjuntamente, un modelo organizativo de sindicato vertical que contaba incluso con un sistema de protección social a través de las cofradías adscritas a cada gremio y dedicadas a sus patronos.

El trabajo gremial se fundamentaba en la autoridad, que comprendía por un lado la del maestro y por otro la ejercida por el propio gremio. La «dignidad en la obediencia» era, como explica Richard Sennett, la base del vínculo -del contrato social- entre aprendices y maestros².

Este vínculo comprometía al maestro con la enseñanza de los aprendices, a estos con el trabajo formativo y al gremio con el estricto control de aprendizaje y la calidad de lo producido, entendida como ética o deontología, como servicio a la sociedad.

El gremio no sólo controlaba estos aspectos técnicos sino que también gestionaba la actividad económica

Architecture, a regulated profession. Origins.

Beyond the idealized image of architecture associated to its original tools, the drawing board and solitary and mystified work (Fig. 01), architects in Spain belonged to the so-called regulated professions that required a professional qualification to prove certain pre-established knowledge.

This regulation¹ applies to professions that have a social impact on public health, safety or where the economic effects are particularly significant. We, therefore, begin by analysing the origin of these qualifications and those of the Official Colleges of Architects, as the heirs of the guilds.

During the “old regime” guilds were groups of artisan workshops that brought together the same present-day labour market structures: workers and employers, owners and trade unions. Training was provided by the master to apprentices and officials and the apprentices became a kind of employers’ association.

Both groups jointly formed a vertical syndicated organizational model, which even had its own social welfare system through the fraternities associated for the guild and dedicated to their patron saints.

The guilds’ work was based on authority, firstly that of the master and secondly the authority of the guild itself. The «dignity of obedience» was, according to Richard Sennett, the basis of the social contract between apprentices and masters².

This link committed the master to teaching apprentices, who were committed to learning, and committed the guild to the strict control of apprenticeship and quality, understood as ethics or deontology, as a service to society.

The guild not only controlled the technical issues, but also managed the joint financial accounts: deciding,



01. Tablero de dibujo y silla de José Antonio Corrales, Madrid, 1997; la imagen fue tomada por Juan Bueno Bueno durante una sesión crítica con alumnos de la ETSAM en la casa-estudio de Corrales en Madrid. El original es una polaroid del tablero, tal como se encontraba

01. The drawing board and chair of José Antonio Corrales, Madrid, 1997; the picture was taken by Juan Bueno Bueno during a critical session with students from ETSAM in Corrales' house-study in Madrid. The original was a polaroid shot of the board, as such.

común: fijaba, por ejemplo, los salarios de oficiales y aprendices y negociaba los costes de las materias primas y precios de venta³.

El modelo gremial aúna así trabajo, formación, control deontológico y técnico y el desarrollo de la profesión como actividad económica, justificando así su existencia a través de la protección del interés general.

Este modelo gremial es el origen de la profesión de arquitecto, nacida de los gremios de canteros y maestros de obras.

A continuación, explicaremos la evolución de esta estructura en España; veremos qué permanece, qué cambia y cómo se adapta según evoluciona el entorno social y político del país.

for example, on the salaries of officials and apprentices, as well as negotiating the price of materials and selling prices³.

The guild model thus combined work, training, deontological and technical control, thus justifying its existence by protecting the general public interests.

The guild model forms part of the very origins of the profession of architecture, which arose from the stonemason guilds and master builders.

The following is a brief explanation of the evolution of this structure in Spain and shows how it remains, reforms and adapts to the changes in the country's social and political environment.

Del asociacionismo gremial a los colegios profesionales.

El modelo artesanal integrado que organizaba el oficio de constructores-arquitectos sufre un cambio sustancial cuando la formación y la habilitación se confían a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con la aparición del primer título oficial de arquitecto en 1787⁴.

Entre las causas que motivan este traslado de la formación arquitectónica estaban el control sobre el ornato público y estilístico de los proyectos, ambas cuestiones consideradas de interés social. La formación arquitectónica queda así integrada en las bellas artes. No obstante, a la arquitectura se le otorga una posición preeminente e integradora de las demás (Fig. 02).

Esta modificación supondrá que el control técnico, ético y económico, que ejercían los gremios, iba a asumírselos la administración pública, que delegará posteriormente en los Colegios.

En 1844 la formación se confía a la institución universitaria a través de las escuelas siendo la primera la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid –convertida después en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (1857)– seguida por la Escuela Provincial de Arquitectura de Barcelona (1875). Ambas se integrarán posteriormente en los conjuntos politécnicos, en 1957 y 1972 respectivamente.

El control profesional, que los gremios establecían a través del trabajo formativo y el examen de maestría, se mantiene trasladándolo al principio del proceso. El plan de estudios de 1848⁵ es el primero en incluir un examen de ingreso –eminentemente teórico– que los aspirantes debían superar.

Este cambio en el proceso formativo tiene una intención reguladora; sin embargo, durante un tiempo coexisten en España arquitectos formados en la academia y en la universidad lo que provocará un fuerte debate sobre atribuciones y competencias, cuestiones que, desaparecida la autoridad

From guild to professional colleges.

The integrated artisan model that governed the profession of builder-architect underwent a substantial change when training and qualifications were entrusted to the San Fernando Royal Academy of Fine Arts and the appearance of the first official title as an architect in 1787⁴.

The reasons for this change in architectural training included the control over public decoration and style, both issues considered to be in the public interest. Training in architecture was therefore integrated into Fine Arts. However, architecture was given a pre-eminent and integrating position with respect to the other arts (Fig. 02).

This change meant the transfer of the technical, ethical and economic control held by the guilds to the public administration, which subsequently delegated it to the Official Colleges.

In 1844, training was entrusted to the universities and their colleges, the first being the Special School of Architecture of Madrid –later converted into the Advanced School of Architecture of Madrid (1857)– followed by the Provincial School of Architecture of Barcelona (1875). The Schools were later integrated into polytechnic bodies in 1957 and 1972 respectively.

The control of the profession through the guilds by means of training and examination by the master was maintained and moved to the beginning of the process. The 1848⁵ study plan was the first to include an –eminently theoretical– entrance examination that applicants had to pass.

This change in the training process was designed for regulatory purposes; however, for some time there were architects in Spain trained by the academy and others at university, which gave rise to a heated debate over attributions and authority, which were no longer held by the university



02. Leon Pallière, *Alegoría de las artes*, 1855; *La arquitectura, sentada en el centro, sostiene los atributos propios de la profesión: planos y compás.*

02. Leon Pallière, *Allegory of the arts*, 1855; *Architecture, seated in the centre, holds the attributes of the profession: plans and a compass.*

del gremio, resultaban ajenas a las instituciones universitarias.

Algunos arquitectos empiezan a plantearse la necesidad de crear un órgano de relación que defendiera intereses comunes y que regulara las cuestiones profesionales. Aparecen así las primeras asociaciones de arquitectos que no provienen de la unión de talleres, sino que agrupan a profesionales independientes, a los que no han formado y a los que no habilitan.

En Madrid surge la Asociación de Arquitectos, en 1849, que un año más tarde se convertirá en la Sociedad Central de Arquitectos. En Barcelona, en 1874, se crea la Asociación de Arquitectos de Catalunya.

Serán estas asociaciones las que, a partir de 1876, con la publicación de la *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos* (Fig. 03), y especialmente de 1881 con la celebración de los primeros congresos de arquitectos de España, comiencen a impulsar la creación de un modelo de organización corporativa profesional de carácter obligatorio e institucionalizado.

Así, en 1929⁶ ambas organizaciones evolucionarán dando lugar a los Colegios de Arquitectos y al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos como entidad representativa superior.

institutions after the disappearance of the guilds.

Certain architects began to consider the need to create a joint body to defend their common interests and regulate professional issues. This gave rise to the first colleges of architects that did not originate in the workshops, but were rather groups of independent professionals –which they did not train and qualify.

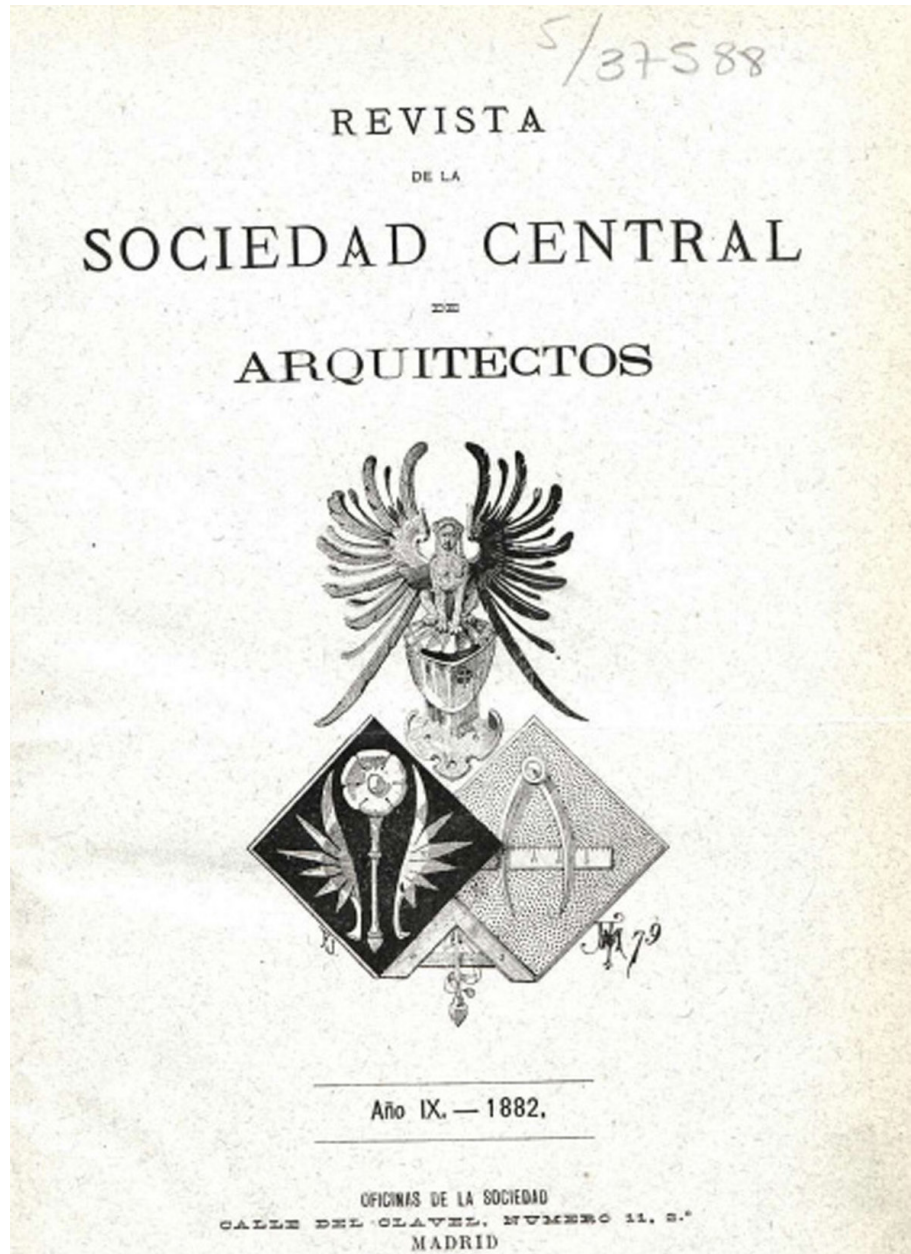
In Madrid, the Architects' Association was created in 1849 and one year later became the Central Society of Architects. The Architects' Association of Catalonia was founded in Barcelona in 1874.

These would be the associations that, as from 1876, with the publication of the *Central Society of Architects Journal* (Fig.03) and, especially from 1881 with the first congresses of architects in Spain, began to promote the creation of a corporate professional organizational model that was mandatory and institutionalized.

In 1929⁶, both organizations were to evolve and give rise to the Colleges of Architects and the Spanish Official Council of Colleges of Architects, as the representative and governing body.

03. *Sociedad Central de Arquitectos, Portada de la revista de la SCA, 1882; se trata del número más antiguo que se conserva en la BNE en el que se establece el nuevo formato de la revista.*

03. *Central Society of Architects, Cover of the Society's journal, 1882; this is the oldest known copy, kept by the Spanish National Library and the first of the journal's new format.*



Funciones principales de los Colegios Profesionales hasta la liberalización del sector.

El modelo gremial unificado repartió sus funciones entre dos entidades diferenciadas: la formación se convierte en un proceso académico del que se hará cargo la universidad, que retendrá la capacidad habilitante, y el control profesional dependerá de los Colegios de Arquitectos.

Estos entran en un proceso de creciente institucionalización que culminará al convertirse en depositarios de algunas funciones delegadas por la

Main functions of the Official Colleges until the liberalization of the sector.

The unified guild model shared its functions between two different entities: training was converted into an academic process controlled by the universities, which held the authority for qualification, and the Colleges of Architects, which controlled professional activity.

Both entered into a process of increasing institutionalization that would eventually lead to them being deposited with some of the functions

administración alcanzando así el estatus de corporaciones de derecho público y añadiendo el término “oficial” a su nombre.

Entre esas labores delegadas, que los colegios establecen en sus estatutos, cabe destacar tres fundamentales.

La primera es el control deontológico, esto es la depuración de la mala praxis de sus miembros y el control ético de la profesión. El control de la calidad técnica, que ya estaba presente en el modelo gremial, se conservará a través de otra función pública delegada: El visado, la comprobación del cumplimiento de los parámetros normativos y técnicos de los proyectos firmados por los arquitectos colegiados y su autorización posterior.

Ambas labores se entienden, como ocurría en el caso de los gremios, como un servicio de protección a la sociedad. Esta postura, mantenida a lo largo del tiempo hasta nuestros días, justifica que, en los estatutos originales de los Colegios, de 1931, la arquitectura se considere ante todo una función social⁷.

A estas funciones se añadía una tercera, de marcado carácter económico: la capacidad delegada de fijar unos honorarios mínimos obligatorios y la potestad exclusiva de ejercer el cobro de los mismos detrayendo de esta cantidad el coste del visado.

El visado se convirtió así en la fuente de financiación primordial de los colegios estableciéndose un coste por el servicio que debían sufragar los promotores a través de los colegiados.

La obligatoriedad del visado permitía a los colegios el acceso a los datos técnicos y económicos completos del sector. Se estaba pues en disposición de poder elaborar estadísticas desagregadas para realizar un análisis exhaustivo del modelo económico profesional.

Situados entre una universidad que habilitaba a los arquitectos y un sector profesional que los recibía ya habilitados estaban así en disposición de intervenir para acomodar oferta y demanda, generando un ecosistema

delegated by the administration and reach the status of public law corporations, adding the term “official” to their name.

Three of these delegated functions, which the colleges included in their bylaws, can be highlighted.

The first is deontological control, in other words, the control of *mala praxis* by its members and the ethical control of the profession. The technical control of quality present in the guild model would be maintained through another delegated public function: certification, the confirmation of compliance with regulated and technical parameters, in which projects were signed and subsequently authorized by member architects.

Both functions, as was the case with the guilds, were understood as services that protected society, a situation that has remained over time until today, being why the original bylaws of the Colleges in 1931 considered architecture as a social function⁷.

These functions were joined by a third, of an evident financial nature: the delegated capacity of determining mandatory minimum fees and the exclusive authority to charge them by deducting the amount from the cost of certification.

Certification thus became the Colleges’ main source of income, which charged a price for their services which was paid by the promoters through one of their members.

The mandatory nature of certification enabled the Colleges access to all the technical and financial information in the sector. They were therefore in a position to provide specific statistics and comprehensively analyse the professional financial model.

Between the universities that qualified the architects and a professional sector that received them already qualified, they were therefore in a position to intervene in the balance of supply and demand, thus generating an ecosystem

capaz de ofrecer una respuesta unificada técnico-económica.

capable of providing a joint technical –financial solution.

Veremos a continuación si en los sucesivos cambios socioeconómicos los colegios profesionales han sido capaces de aprovechar su acceso a la información para producir un conocimiento útil sobre la actividad económica de los arquitectos en España. Nos interesa explorar las iniciativas en este sentido entre los años 1970-1996 porque son las que pueden preparar la transformación de la Institución Colegial, previas al comienzo de la liberalización del sector.

We now look at whether the Colleges were able to fully optimize their access to the information in order to provide useful knowledge on the economic activity of architects in Spain, after the successive social and economic changes. We therefore explore the initiatives that took place from 1970-1996, as those that prepared the transformation from a Professional institution into the liberalization of the sector.

Los años 70. Primeros síntomas de crisis económica.

The Seventies. Early symptoms of an economic crisis.

Desde la formación de los Colegios en 1931, a pesar de la Guerra Civil y las depuraciones⁸, la reconstrucción del país y el desarrollismo de los años 1960-1970, mantienen un crecimiento del sector inmobiliario que favorece el desarrollo de la profesión.

After the creation of the Official Colleges in 1931, in spite of the Civil War and cleansing⁸, the reconstruction of the country and development from 1960-1970, growth was maintained in the real-estate sector, which helped develop the profession.

El control de la oferta de arquitectos se producía mediante el examen de ingreso (Fig. 04) previo a los estudios universitarios⁹ que sumado al crecimiento del mercado generaba una demanda que la oferta no podía cubrir.

The supply of architects was controlled by the entrance exam (Fig. 04) before university⁹ which, together with the market growth, generated demand that could not be covered by supply.



04. Colección ETSAM, Aula de dibujo de la ETSAM, circa 1940.

04. ETSAM collection, around 1940.

En 1956 desaparece el examen de ingreso facilitando el acceso de un mayor número de estudiantes a la formación como futuros arquitectos; aparecen también nuevas escuelas de arquitectura que se suman a las existentes¹⁰.

El número de arquitectos en España aumentará a partir de este momento exponencialmente pasando de 2.000 en 1960 a más de 14.000 en 1985, la tendencia es patente en la tabla publicada por el CSCAE en 1986¹¹(Figs. 05 y 06).

Conviene introducir un concepto fundamental para entender la aproximación económica de los profesionales al análisis del sector: El número de viviendas por arquitecto, el resultado de dividir el número total de viviendas visadas anualmente entre el número total de arquitectos colegiados.

Los estudios analizados basados en este parámetro no son excesivamente precisos. Las viviendas se contabilizan por unidades (independientemente de su coste, dimensiones etc.) y el reparto se produce de forma igualitaria pese a que los Colegios poseían datos sobre los arquitectos que realmente visaban y cuánto. Tampoco se tiene en cuenta a los arquitectos no colegiados lo que -pese a su escaso número en aquellas fechas- falsea la estadística.

Esta forma de medición refuerza la asunción sin cuestionamiento por parte de los profesionales de que el ejercicio canónico de la profesión liberal (la redacción de proyectos para visar) era la base de la estructura laboral de los arquitectos españoles.

Assumiendo el parámetro de medición, no por su precisión sino por ser el empleado mayoritariamente, si tenemos en cuenta el aumento de egresados y la desaceleración del mercado de la construcción, vemos que en 1974, por un lado, se alcanza el equilibrio en el reparto de trabajo que la UIA había fijado, en el estudio antes mencionado, en 55 viviendas por arquitecto.

Por otro, la profesión entra en un periodo de inestabilidad en la producción inmobiliaria que se analizará y abordará de diversas maneras.

In 1956, the entrance exam disappeared, which facilitating access to a greater number of students training as future architects; new schools of architecture also appeared in addition to the existing ones¹⁰.

The number of architects in Spain thus increased exponentially from 2,000 in 1960 to more than 14,000 in 1985, as clearly shown in the table published by the CSCAE in 1986¹¹ (Figs. 05 and 06).

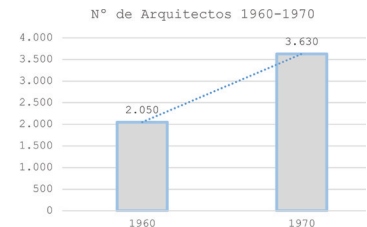
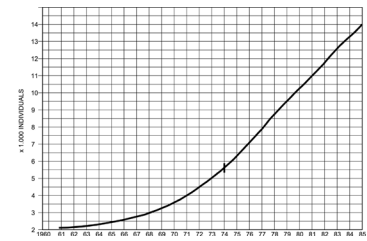
It is here we should include a basic concept to understand the economic effect of the professionals on our analysis of the sector: the number of dwellings per architect, the result of dividing the total number of certified dwellings per year by the total number of registered architects.

The studies analysed based on this parameter are not entirely accurate. Dwellings are counted in units (irrespective of the cost, size, etc.) and shared equally, in spite of the fact that the Colleges had data on which architects actually certified and the figures. Neither did it take into account non-registered architects which, -in spite of being very few at the time- distorted the statistics.

This measurement parameter strengthened the unquestioned assumption by the professionals that the canonical exercising of their liberal profession (design of projects for certification) was the basis of the Spanish architectural labour structure.

Assuming the parameter, not because of its accuracy, but because it is the most widely used, if we consider the increase in graduates and the deceleration of the construction industry, we see that on the one hand, in 1974 a balance was reached in the distribution of work according to the UIA in its study shown above, of 55 dwellings per architect.

On the other hand, the profession entered into a period of instability in real-estate production that would be analysed and approached in different ways.



05. *UIA & UNESCO, Evolución del número de arquitectos en España 1960-1985, 1985.*

06. *Evolución del número de arquitectos colegiados en el periodo 1960-1970.*

05. *International Union of Architects (UIA) & UNESCO, Growth in the number of architects in Spain 1960-1985, 1985.*

06. *Growth in the number of registered architects from 1960-1970.*

1976 Martín Moreno y De Miguel. El arquitecto general, el solista y la diversidad.

En 1976 se publica *Los Arquitectos en España, estudio sociológico de la profesión de arquitecto* de Jaime Martín Moreno y Amando de Miguel¹². El texto, elaborado a partir de una completa encuesta, analiza aspectos sociológicos, políticos, formativos y económicos de la profesión.

Resulta relevante el capítulo Estructura de empleo¹³ que establece un porcentaje del 84% dedicado a la profesión liberal que divide en “solistas” y “asociados”. Del total de arquitectos en España solo un 1% eran asalariados a los que no se identifica como tales sino como “técnicos”.

1976. Martín Moreno & De Miguel. The general and independent architects and the diversity.

In 1976, *Spanish Architects, a sociological study of the profession of an architect* by Jaime Martín Moreno and Amando de Miguel¹² is published. The text, based on a complete survey, analyses the sociological, political, education and economic features of the profession.

One of its most important chapters is called Employment structure¹³, which states that 84% of the liberal profession was divided into “independent” and “associate” architects. Of all the architects in Spain, only 1% were employees and not called by that name, but rather “technicians”.

A su juicio ¿Qué tipo de organización del trabajo debería predominar en los próximos años en los profesionales de la Arquitectura?

	% de arquitectos que contestan						
	A	B	C	D	E	F	G
<i>Lugar de residencia</i>							
Barcelona	73	10	11	3	—	3	—
Madrid	72	11	6	8	2	1	1
Resto	61	13	10	6	8	2	1
<i>Grupos de edad</i>							
Menos de 31 años.	79	6	6	2	7	—	1
De 31 a 40	70	7	11	6	3	2	1
Más de 40	51	21	11	11	2	4	1
<i>Nivel de ingresos</i>							
Bajos	68	12	8	5	5	2	1
Medios	74	9	10	4	4	—	—
Altos	59	14	9	9	3	4	2
<i>Grado de politización</i>							
Politizados	72	9	8	5	5	1	1
No politizados ...	64	12	10	8	2	3	1
<i>Concepción de la Arquitectura</i>							
Función social ...	81	3	7	2	6	1	1
Profesión liberal .	51	26	6	10	2	5	—
Una vocación ...	66	8	15	8	1	2	1
<i>Forma de trabajo</i>							
Estudio comparti-							
do	81	7	5	3	3	—	1
Resto	63	14	10	7	2	3	1
Total	68	11	9	6	4	2	1

- A: Equipo independiente pluridisciplinario.
- B: El profesional liberal que trabaja por su cuenta.
- C: Equipo independiente compuesto por arquitectos.
- D: Empresa de arquitectura dirigida por un arquitecto prestigioso con arquitectos asalariados.
- E: Los arquitectos serán funcionarios del Estado.
- F: El profesional asalariado trabajando para una constructora.
- G: Un equipo de arquitectos asalariados ligado a una inmobiliaria o constructora.

07. Martín Moreno y De Miguel, *Organización futura del trabajo de los arquitectos*, 1976.

07. Martín Moreno y De Miguel, *future organization of architectural work* 1976.

Los “solistas” suelen ser arquitectos de mayor edad y los “asociados” jóvenes recién egresados. La división no supone un cuestionamiento del modelo del profesional liberal sino que responde, en general, a la creciente complejidad de los procesos de proyecto.

El informe refleja los problemas a los que se enfrentará la arquitectura española una vez perdida la posibilidad de control de la oferta de arquitectos (el “*numerus clausus*”, dirán los autores): el desempleo, el pluriempleo y el subempleo, desconocidos hasta entonces en el sector¹⁴.

Así, en el apartado “Los papeles cambiantes del arquitecto” se reconoce que los arquitectos son profesionales liberales, pero se añade que en el futuro deben empezar a ocupar papeles hasta ese momento minoritarios (Fig. 07) abogándose por una reforma de los Colegios que asumiera que el modelo del profesional liberal ni era absoluto ni podía permanecer inalterado.

Contrasta esta afirmación aperturista con la cita de los mismos autores a un texto aparecido en la encuesta *COAM 1974* que atribuyen a Javier Carvajal¹⁵. El arquitecto madrileño, catedrático de proyectos en la ETSAM y Decano del Colegio de Madrid de 1971 a 1976, defiende la figura de un “arquitecto general” situado a la cabeza del “hecho arquitectónico” y entorno al cual se agrupan otros profesionales. Carvajal en ningún momento plantea que esos otros profesionales puedan ser arquitectos, destinados únicamente al control del hecho arquitectónico asociado a la redacción de proyectos, y que Martín Moreno y De Miguel encuentran excesivamente “divinizado” en el discurso laboral.

La década termina con más de 10.000 arquitectos (frente a los apenas 4.000 de 1970) y con un descenso en el número de viviendas por arquitecto que va de las 80 de principios de 1970 a 35 en 1980 (Figs. 08 y 09). Nunca volverán a alcanzarse estas cifras cuyo descenso a partir de este momento, pese a los vaivenes económicos, será imparable.

“Independent” architects were normally more senior than their younger and recently graduated “associates”. This difference was not a challenge of the liberal professional model, but rather the result of the increasing complexity of the project proceeds.

The report shows the problems faced by Spanish architecture following the loss of control of the supply of architects (“*numerus clausus*”, according to the authors): unemployment, pluri-employment and sub-employment, unknown in the sector until then¹⁴.

The section called “the changing role of architects” acknowledges architects as liberal professionals, but adds that in the future they should start to take on roles that were then only performed by a minority (Fig. 07), proposing a reform of the Official Colleges, based on the assumption that the liberal professional model was not absolute, nor could remain unchanged.

This opening up process contrasts with the quote by the same authors on a report that appeared in the *COAM 1974* survey attributed to Javier Carvajal¹⁵. A Madrid Architect, University Professor in Projects at the ETSAM and Dean of the Official College of Madrid from 1971 to 1976, Javier Carvajal defends the role of the “general architect” as the centre of the “architectural function”, around which other professions are grouped. Carvajal at no time even considers that the other professionals’ role could be played by architects, as they were only involved in the control of the architectural function in relation to the preparation of projects; which Martín Moreno y De Miguel find excessively “deified” from a labour perspective.

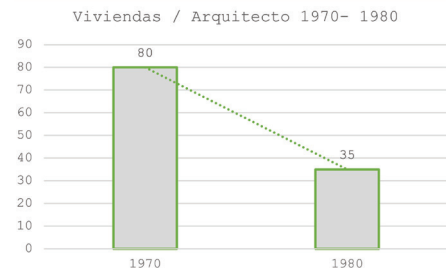
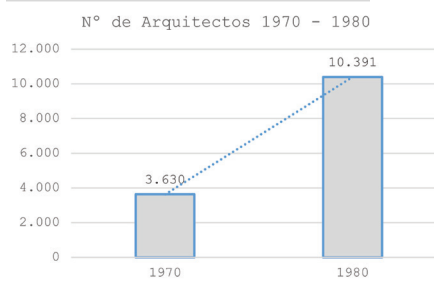
The decade ended with more than 10,000 architects (compared to only 4,000 in 1970) and a decrease in the number of dwellings per architect from 80 at the beginning of 1970 to 35 in 1980 (Figs. 08 and 09). Never again would these figures be reached and the decrease from then on was unstoppable, in spite of the economic changes.

08. Evolución del número de arquitectos colegiados en el periodo 1970-1980.

09. Viviendas por arquitecto, evolución en el periodo 1970-1980.

08. Growth in the number of registered architects from 1970-1980; own records based on data from the CSCAE and INE

09. Dwellings per architect, growth from 1970-1980; own records based on data from the CSCAE and INE



Los años 80. Vergés Escuín. Oferta y demanda. El agotamiento del modelo de profesión liberal.

En 1980 Ricardo Vergés Escuín publica *El porvenir económico del arquitecto*¹⁶, un informe para UNESCO sobre la relación entre la oferta y la demanda aplicada al mercado profesional de servicios de arquitectura¹⁷.

El texto afirma que la evolución de la arquitectura necesitaba cada vez más de instrumentos estadísticos y económicos precisos y menos de discursos subjetivos. Es este el trabajo que afronta el autor, desde una visión científica en la que se hablará del producto y no del hecho arquitectónico.

Las posibilidades laborales de los arquitectos pueden abordarse para Vergés desde dos modelos económicos: La intervención en la oferta de servicios –el número de arquitectos– y la intervención en la demanda de servicios –los campos de trabajo– (Fig. 10).

El autor rechaza la primera vía pues tanto el *laissez faire, laissez passer liberal* como la restricción se alejan del criterio tecnocrático del estudio. En el primer caso la decisión sobre el coste educativo de los ciudadanos debía recaer en la sociedad; en el segundo, el planteamiento es para Vergés político e implicaría el favorecimiento de ciertos perfiles motivacionales a los que se permitiría acceder a la habilitación antes que a otros.

La posible solución estará en la intervención en la demanda: la apertura de nuevos campos de trabajo que superaran los tradicionales, con dos objetivos: La ampliación y la especialización¹⁸.

The Eighties. Vergés Escuín. Supply and demand. The demise of the liberal profession model.

In 1980, Ricardo Vergés Escuín published *Future economic prospects for architects*¹⁶, a report for UNESCO on the relationship between supply and demand in the professional architecture services market¹⁷.

The report states that in order for architecture to grow, it needed increasingly more statistical and accurate economic instruments and less subjective discourse. This was the work carried out by the author from a scientific perspective, which deals with product and not the architectural function.

Vergés claims that labour opportunities for architects can be analysed using two economic models: intervention in the supply of services –the number of architects– and intervention in the demand for services –areas of work– (Fig. 10).

The author rejects the first model, as the liberal *laissez faire* and *laissez passer* do not fulfill the technocratic criteria of the study. In the first case, the decision on the cost of educating people should be borne by society; in the second, Vergés believes the approach is political and would imply encouraging certain motivational profiles that would be allowed access to the profession before others.

The possible solution is to intervene in demand: the opening up of new areas of work in addition to the traditional forms, with two objectives: expansion and specialization¹⁸.

El primero consiste en la ocupación de todos los trabajos comprendidos en las competencias de los arquitectos que han ido abandonándose y han sido ocupados por otros profesionales. El segundo supondría la superación de una narrativa que el informe define como «reduccionista» y se aleja de la divinización del hecho arquitectónico –de la que nos hablaban Martín Moreno y De Miguel– asociada a la participación exclusiva en el diseño de proyectos asumiendo labores situadas antes y después de este.

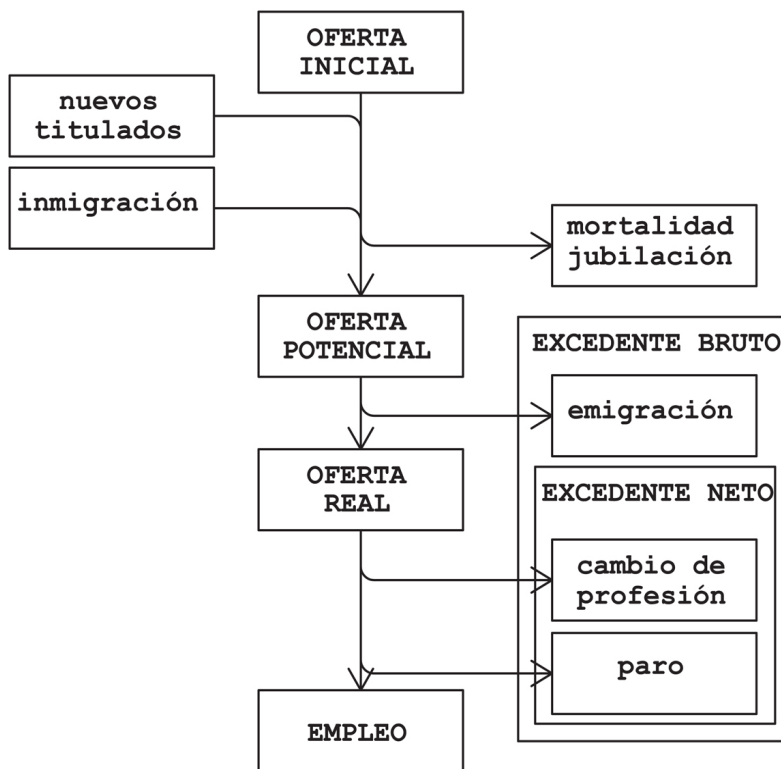
Frente a la visión del arquitecto general de Carvajal, director de otros técnicos, Vergés plantea que los arquitectos pueden ser precisamente esos técnicos y que su formación especializada debe contemplar esta posibilidad expansiva (Fig. 11).

Estas formas inclusivas de ejercicio de la profesión suponían aceptar la posibilidad del trabajo asalariado sin que los profesionales dejaran de considerarse arquitectos lo que, necesariamente,

Expansion consists in occupying all the work based on the skills of an architect that had been lost and was being performed by other professionals. Specialisation involves overcoming a concept the report defines as «reductionist» and moving away from the deifying idea of the architectural function –highlighted by Martín Moreno and De Miguel– associated to exclusively working in the design of projects, to assume work that is performed before and after design.

Against the Carvajal's concept of the general architect, in charge of other technicians, Vergés proposes that architects can, in fact, be these technicians and that their specialised training should contemplate this possibility of expansion (Fig. 11).

These inclusive forms of exercising the profession meant accepting the possibility of paid employment and the professionals still being considered as architects which,



10. Ricardo Vergés Escuín, *conceptos de oferta y demanda de arquitectos, 1980.*

10. Ricardo Vergés Escuín, *concepts of the supply and demand of architects, 1980.*

11. Ricardo Vergés Escudín,
Ejemplos de programas de
enseñanza para la diversificación
de la actividad profesional, 1980.

11. Ricardo Vergés Escudín,
examples of education programs for
the diversification of professional
activity, 1980.

menor	institución	sectores de actividad
administración industrial y comercial	escuelas de altos estudios comerciales (AEC)	inversión inmov. ind. y com. manufactura de materiales gestión inmovil. ind. y com.
administración inmobiliaria	AEC o estudios inmobiliarios	promoción inmobiliaria financias y seguros
administración pública	escuelas de administración pública	inversión inmobiliaria públ. permisos y control gestión inmuebles públicos
ingeniería de obras	AEC o ingeniería	gestión de las obras industrialización
"advocacy"	ciencias sociales " políticas trabajo social	rehabilitación "advocacy planning" vivienda marginal

Ejemplos de programas "menores" de enseñanza con respecto a la diversificación de la actividad arquitectónica.

supondría una adaptación en los Colegios, cuya existencia estaba en aquellos momentos –y en buena medida aún lo está– exclusivamente preparada para aunar a profesionales liberales.

1981. Congreso de Arquitectos de España. El hecho arquitectónico.

Pese a la claridad del texto de Vergés este no se recoge en la estructura colegial española que, un año después, celebrará en Granada el Congreso de Arquitectos de España 1981 cuyo tema es –precisamente– *El hecho arquitectónico* (Fig. 12).

Pese a los cambios evidentes en el sector, que empezaba a mostrar unas cifras de paro preocupantes, la labor del arquitecto seguía definiéndose como la puramente creativa asociada a la redacción de proyectos, entendiéndose que el resto de posibles ocupaciones –a las que se definía como ‘secundarias– suponían una distracción de ese desempeño central²⁰.

De forma opuesta a las propuestas de Vergés, las conclusiones del Congreso postularán el retorno al control de la oferta mediante el traslado de la habilitación profesional a los Colegios y el establecimiento de un reparto del trabajo que recaería en estas entidades en función de la especialización de los profesionales. Pese a la aparición por

necessarily, would mean a change in the Official Colleges, whose existence was at the time –and to a large extent still is– exclusively based on liberal professionals.

1981. Congress of Architects in Spain. The architectural function.

Despite the clarity of Vergés ideas, they were neither included in the Spanish professional college structure nor at the Congress of Spanish Architects held one year later in 1981, which focused –precisely– on *The architectural function* (Fig. 12).

In spite of the obvious changes in the sector, which was starting to show serious unemployment figures, the work of an architect continued to be defined as purely creative in the design of projects, in the understanding that all the other possible occupations –which it defined as ‘secondary–, resulted in a distraction from this central function²⁰.

Opposed to Vergés proposals, the conclusions of the Congress proposed the return to the control of supply by assigning professional qualification to the Colleges and the work they would be assigned determined by the Colleges, according to the professional specialization. Although the concept of specialization appeared in the College’s

primera vez en el discurso de los Colegios del concepto de especialización, no hay mención a la primera fase de ampliación que planteaba Vergés.

Quizá la ponencia más interesante sea la de Ricardo Álvarez de Toledo Gross²¹ quien proponía una intensificación de la labor profesional en dos campos: La gestión y la representatividad: política, social, económica, etc.

El autor reconoce una diferencia entre los ingenieros y los arquitectos: para los primeros la labor de gestión/dirección es una posible culminación de la carrera profesional, para los segundos en cambio el trabajo liberal, en buena medida artesanal, es esa culminación exitosa de los anhelos profesionales.

Sobre este aspecto, 35 años más tarde, Ricardo Aroca afirma que: “Los arquitectos quieren llegar a ser arquitectos mientras que los ingenieros aspiran a dejar de ser ingenieros”²².

El hecho arquitectónico de Carvajal se mantiene así central en la propia acepción de los profesionales españoles, estableciéndose un modelo laboral fuera del cual el estatus de arquitecto desaparece. La creatividad a la que se hace constante referencia en el congreso, sólo se percibe dentro de la producción de proyectos, minimizando la gestión de los aspectos económicos del sector.

1986. De la Hoz. Hacer siempre lo mismo.

En 1986, se celebra en Madrid la jornada Arquitectura y periodismo, organizada por el COAM. El titular con el que el evento se presentaba en *ABC* era el siguiente (Fig. 13): “En 1985 el 60% de los arquitectos ganó menos del salario mínimo”²³. El parámetro empleado para sustentar esta afirmación era, de nuevo, el de viviendas por arquitecto, mediante el gráfico de la UIA para UNESCO, ya reflejado en la Fig. 05.

Rafael de la Hoz Arderius²⁴, presidente entonces del CSCAE y la UIA, afirmaría en la ponencia inaugural que el número de arquitectos que el país podía soportar

discourse for the first time, there is no mention of the first phase of expansion proposed by Vergés.

Perhaps the most interesting presentation was given by Ricardo Álvarez de Toledo Gross²¹ who proposed intensifying professional work in two fields: management and representation: political, social, economic, etc.

The author recognizes a difference between engineers and architects: for engineers, work in management/ leadership is a possible culmination of their professional career, whereas for architects, liberal work, largely artisanal, is the successful culmination of their professional ambitions.

On the same issue, 35 years later, Ricardo Aroca stated that: “Architects want to be architects, whereas engineers want to stop being engineers”²².

Carvajals’ architectural function thus maintained its central role in the very meaning of the Spanish professional, establishing a labour model outside which the status of an architect did not exist. The creativity constantly referred to at the congress is only seen in the production of projects and other issues relating to the economic management of the sector were kept to a minimum.

1986. De la Hoz. Always doing the same things.

In 1986, the Architecture and Journalism conference organized by the COAM was held in Madrid. The title of the event published in the *ABC* newspaper was (Fig. 13): “In 1985, 60% of architects earned less than the minimum wage”²³. The parameter on which the statement was based was again the number of dwellings per architect, using the UIA graph for UNESCO, shown above in Fig. 05.

Rafael de la Hoz Arderius²⁴, Chairman at the time of the CSCAE and the UIA, claimed in his inaugural speech that the number of architects that the country

12. CSCAE, *Imagen promocional del Congreso de Arquitectos de España en Granada, 1981.*

12. CSCAE, *promotional image of the Spanish Architects Congress in Granada, 1981.*



13. ABC, reseña del congreso *Arquitectura y Periodismo*, 1986; nótese que la noticia no se publicó en la sección de economía, sino en la de sociedad.

14. Evolución del número de arquitectos colegiados en el periodo 1980-1990.

15. Viviendas por arquitecto, evolución en el periodo 1970-1980.

13. ABC, announcement of the *Architecture and Journalism* congress in 1986; note that the news was not published in the business section but rather in the social pages.

14. Growth in the number of registered architects from 1980-1990.

15. Dwellings per architect, growth from 1970-1980.

En 1985, el 60 por 100 de los arquitectos ganó menos del salario mínimo

En Madrid, el paro alcanza un tercio de los profesionales

Madrid Sergio Guijarro

La situación actual de la profesión de arquitecto y sus relaciones con la sociedad fueron analizadas en el curso de las Primeras Jornadas *Arquitectura y Periodismo* organizadas por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, celebradas en El Pabellón. La existencia de una mayoría de profesionales con ingresos inferiores al salario mínimo y la desconexión actual de la Arquitectura de la Sociedad fueron dos de las claves del seminario.

En las Jornadas participaron el presidente del Consejo General de Colegios de Arquitectos de España, Rafael de la Hoz, el decano del Colegio de Madrid, Vicente Sánchez de León, y los catedráticos Javier Carvajal Ferrer y Asís Cabrero Torres Quevedo, quienes pasaron revista a distintos aspectos de la profesión

Imagen deformada

Rafael de la Hoz habló de la situación actual de la Arquitectura en España. Explicó que la sociedad tiene actualmente una imagen deformada del arquitecto debido a la falta de estos durante los años sesenta. Ello

historia de las relaciones sociales». «En cuanto el hombre pudo, dijo Carvajal, formó un espacio para vivir, función que asumieron los arquitectos, quienes, además de dar respuesta a las necesidades de refugio para los hombres, añadieron a estos lugares, valores significativos»

Para Carvajal la Arquitectura es algo obvio y a la que no se hace caso, pues la miramos como un bien natural, como algo que nos rodea y a la que sin embargo, necesitamos profundamente

Tras definirla como un arte «sui generis» que se sirve del arte y de la técnica para dar respuestas a las necesidades del hombre, señaló que el arquitecto crea en el espacio y en

• España tiene más del doble de los que necesita

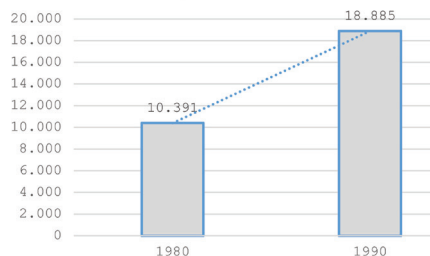
pacio. No se puede ser parcialmente fiel a uno solo de ellos. El arquitecto ha de ser fiel a ambos. El arquitecto, como factor de cultura, es expresión de esta y debe recoger en su obra ambos»

El catedrático Asís Cabrero Torres Quevedo fue el encargado de repasar la evolución histórica de la profesión, que dividió en seis grandes periodos, desde las estructuras vernaculas hasta la época contemporánea, señalando como definitivos los pasos desde la utilización de materias simples, como la arcilla, la piedra o la madera hasta la que llamó arquitectura de proyecto o de obra maestra en la Antigüedad. Posteriormente se pasa a la Arquitectura de interiores, en Roma, frente a la de exteriores griega, egipcia o mesopotámica.

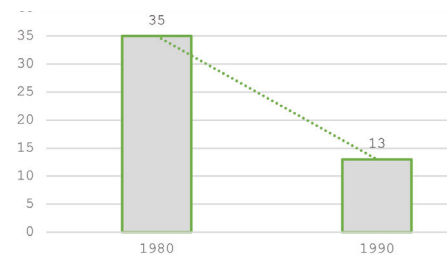
Con el Medioevo aparece la arquitectura de programa social se crean los hospitales, los asilos, las lonjas comerciales y, sobre todo, las catedrales

Para Cabrero, la Arquitectura entra en crisis con el Renacimiento, cuando se pasa de la escuela de andamio y de obra a la de Academia, con enseñanza verbal a base de dis-

Nº de Arquitectos 1980 - 1990



Viviendas / Arquitecto 1980 - 1990



era de 6.500, siendo la cifra real en aquellos momentos de 14.250 (Figs. 14 y 15).

La defensa velada del control de la oferta de profesionales se hace más patente al afirmar de la Hoz que: “Por primera vez se está saliendo de la universidad peor preparado que los padres, consecuencia de la supresión de la selectividad”.

Abundando en esta cuestión analizaremos el artículo de 1995 “Minerva’s Owl” de Kenneth Frampton, incluido como epílogo de su libro *Studies in tectonic culture*²⁵.

El texto, en el que Frampton critica el mercado común de servicios profesionales²⁶ de la Unión Europea, emplea como ejemplo a los arquitectos españoles y a sus Colegios —a los que llama en el original *guilds* (gremios)— a través de una cita de Rafael de la Hoz de 1993. En ella, el antiguo presidente del CSCAE y la UIA, mantenía los posicionamientos de 1986 esta vez referidos a la implantación del plan de

could support was 6,500, the actual figure at the time being 14,250 (Figs. 14 and 15).

The lack of control of the supply of architects was highlighted by de la Hoz who stated: “For the first time, university students are less prepared than their forefathers, as a result of the elimination of the entrance examination”.

Delving deeper into the subject, we analysed the article written in 1995 called “Minerva’s Owl” by Kenneth Frampton, which is included as an epilogue of his book *Studies in tectonic culture*²⁵.

Frampton criticizes the European Unions’ common market of professional services, using Spanish architects and their Official Colleges as an example —to which he refers as the original guilds— through a quote by Rafael de la Hoz in 1993. In his quote, the former chairman of the CSCAE and UIA maintained his 1986 position, this time in relation to the implementing of the 1996 study plan. A perfectly clear

estudios de 1996. Baste como muestra de la inmutabilidad de la posición el siguiente pasaje de la cita: “Por primera vez en la historia generaciones de arquitectos están saliendo de las universidades europeas peor preparados que sus antecesores”²⁷.

Replica así de la Hoz, de forma casi literal, el final de su intervención en las jornadas de 1986 alterando únicamente el plan (el del 75 en aquellas): “Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”.

La cita, atribuida a Albert Einstein, es además la primera frase del informe de la Comisión de Actividad Profesional y Visado del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de 2009 titulado *Análisis estratégico del campo de actividad profesional del ICCP*²⁸. En las mismas fechas, el CSCAE publica el *Informe sobre el estado de la profesión 2009*²⁹.

Más allá de la diferencia en los títulos (el de los ICCP prospectivo y el del CSCAE puramente fotográfico) el primero presenta una distribución de la profesión que arroja un 58% de ICCP dedicados a la gestión y un 42% a

example of the inviolability of the position is the following passage from the quote: “For the first time in history, generations of architects are leaving university less prepared than their predecessors”²⁷.

De la Hoz repeated, almost literally, the end of his speech at the Congress in 1986, only altering the plan (75 at the conference): “If you want different results, do not do the same things”.

The quote, attributed to Albert Einstein, is also the first sentence of the report by the Professional Activity and Certification Commission of the Official College of Civil Engineers in 2009 called *Strategic Analysis of the professional field of activity of Civil Engineers*²⁸. At the same time, the CSCAE published a *Report on the status of the profession in 2009*²⁹.

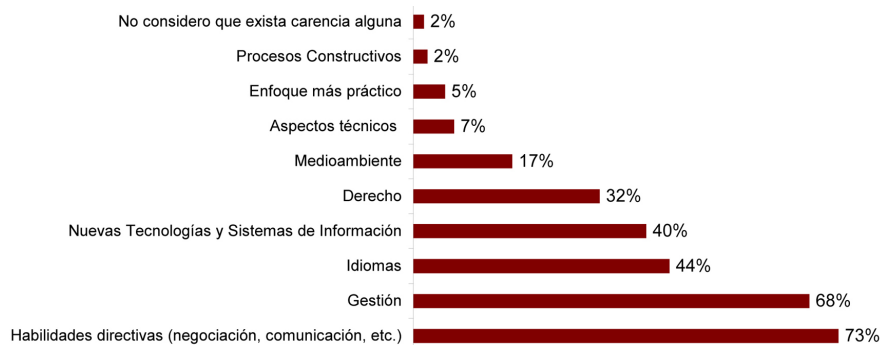
Apart from the different names (that of the Civil Engineers prospective and that of the CSCAE purely photographic), the former presents a distribution of the profession with 58% of Civil Engineers devoted to management and 42% to

Dedicación a actividades técnicas / gestión
(agrupadas en bloques)



Fuente: Cuestionario a colegiados ICCP

Carencias de la carrera de ICCP



Fuente: Cuestionario a colegiados ICCP

16. Comisión de Actividad Profesional y Visado del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, *distribución de la actividad de los ICCP y carencias formativas, 2009.*

16. Professional Activity and Certification Commission of the Official College of Civil Engineers, *distribution of the activity of Civil Engineers and training deficiencies, (Strategic analysis of the professional activity of Civil Engineers), 2009.*

17. Emilio Luque, *Categorías profesionales de los arquitectos, 2009 (En Informe sobre el estado de la Profesión 2009)*.

18. *Evolución del número de arquitectos colegiados en el periodo 1960-1990.*

19. *Viviendas por arquitecto, evolución en el periodo 1970-1980.*

17. Emilio Luque, *Professional categories of architects, 2009 (Report on the status of the profession 2009)*.

18. *Growth in the number of registered architects during the period of 1960-1990*

19. *Dwellings per architect, growth during the period of 1970-1980.*

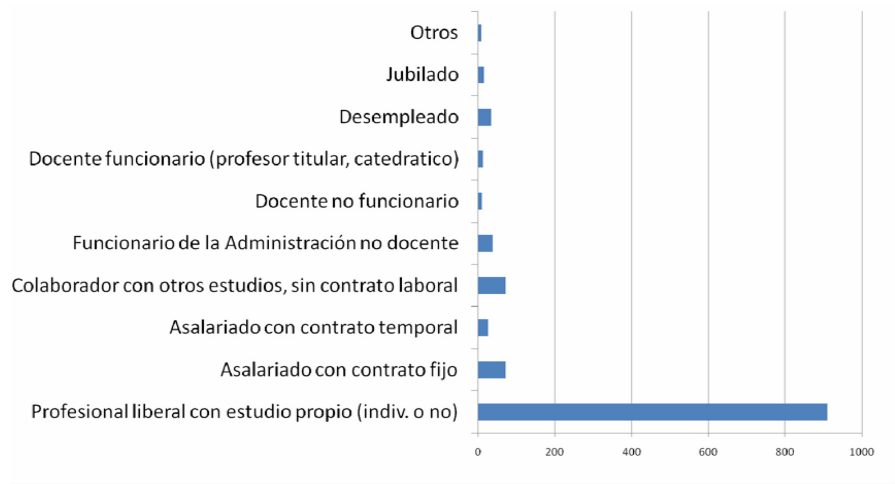
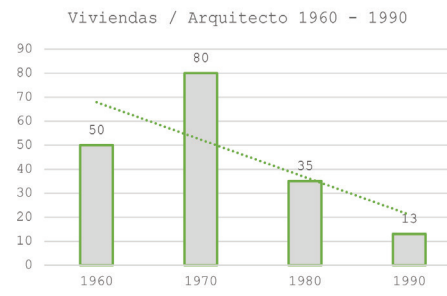
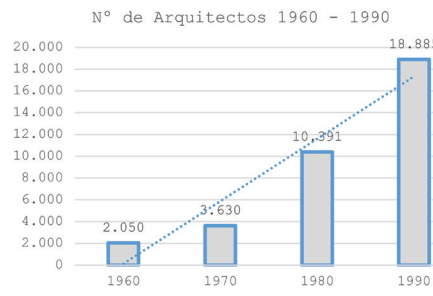


Ilustración 1: Categorías profesionales de los encuestados



labores técnicas (Fig. 16). Preguntados sobre la necesidad de implementar algún aspecto de su formación, un 73% señala el desarrollo de habilidades directivas.

Los arquitectos muestran una distribución completamente distinta. Una abrumadora mayoría, 900 de los 1.200 encuestados, un 75%, se identifican como profesionales liberales con estudio propio (Fig. 17).

Para un 50% este es el objetivo final de sus expectativas laborales sin que se planteen siquiera los deseos del otro 50%.

1996. Europa. La liberalización del sector.

En 1996, y manteniéndose las tendencias en la evolución del número de arquitectos y producción de viviendas (Figs. 18 y 19), España comienza la integración en el mercado de servicios profesionales europeo que Frampton criticaba y temía³⁰.

technical work (Fig. 16). When asked about the need to implement a certain feature in their training, 73% stated the development of management skills.

Architects show a completely different distribution. An overwhelming majority of 900 out of the 1,200 architects surveyed, 75%, identified themselves as liberal professionals with their own office (Fig. 17).

For 50%, this is the final objective of their working expectations, without even considering the objectives of the remaining 50%.

1996. Europe. The liberalization of the sector.

In 1996, with similar trends in the number of architects and production of dwellings (Figs. 18 and 19), Spain began its integration into the European market of professional services that was criticized and feared by Frampton³⁰.

Los Colegios perderán la atribución de fijar honorarios mínimos obligatorios. Los baremos pasarán a ser únicamente orientativos y los colegiados no están ya obligados a cobrar a través de los Colegios³¹.

Se pierde así la capacidad de intervención económica de las instituciones colegiales, iniciándose la liberalización del sector servicios de la que los Colegios Profesionales serán objetivo prioritario.

Conclusiones.

En 2006, tan sólo una década después y tras la explosión sucesiva de las dos burbujas inmobiliarias que atraviesa el país (1986-1992 y 1996-2006), los arquitectos españoles se enfrentarán a una crisis que cuestiona la propia viabilidad futura del ejercicio profesional³².

Los Colegios, entidades encargadas de velar por la profesión, no habían generado estructuras internas, ni desarrollado nuevas funciones para actuar ante esta situación, como lo hicieron en su día los gremios, contemplando de forma integrada los aspectos éticos, técnicos y económicos de la Arquitectura.

La estructura institucional de los arquitectos se ha mantenido enfocada en el carácter 'creador' de la profesión (Figs. 01 y 20), enfrentando los cambios socioeconómicos del sector 'haciendo siempre lo mismo': volviendo de forma constante a la figura del profesional liberal, al hecho arquitectónico –misticado y en buena medida elitista– y a su defensa frente a una visión más amplia del estatus de arquitecto que se consideraba ajena a los profesionales.

La existencia de los estudios y aproximaciones aperturistas e inclusivas vistos en este artículo, desarrolladas durante el periodo previo a la liberalización del sector, representan una línea de investigación y la apertura de un debate necesarios, y escasamente explorados, sobre el futuro de los Colegios, de la estructura corporativa, laboral y formativa del sector y con ellas del propio futuro de la profesión de arquitecto.

The Official Colleges lost their authority to determine the minimum mandatory fees. The scales became mere guidelines and the members were no longer obliged to charge their fees through the Colleges³¹.

As a result, the colleges' institutional capacity to intervene financially was lost and a new era of liberalization of services commenced, in which the Official Colleges were a priority objective.

Conclusions.

In 2006, only one decade after the successive bursting of the two real-estate bubbles in the country (1986-1992 and 1996-2006), Spanish architects were faced with a crisis that threatened the future viability of their very profession³².

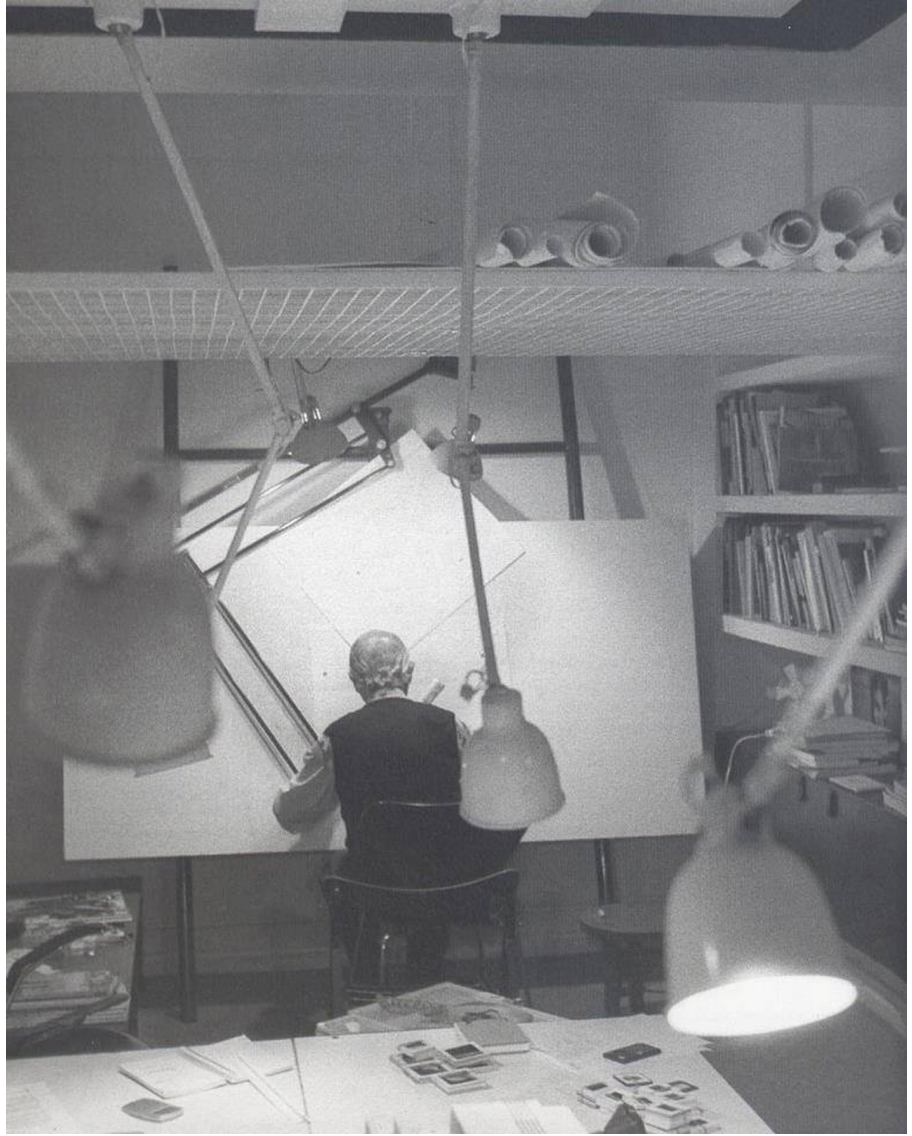
The Official Colleges, in charge of protecting the interests of the profession, had not generated internal structures nor developed new functions in order to resolve such a situation, as the guilds had done at the time by integrating the ethical, technical and financial aspects of Architecture.

The institutional structure of architects has remained focused on the 'creative' nature of the profession (Figs. 01 and 20), facing the social and economic changes by 'always doing the same things': and constantly returning to the liberal professional, to the architectural function –a mythicized and largely elitist figure– and its defence against a more open vision of the role of an architect, which was not considered as part of the profession.

The expansive and inclusive studies and approaches mentioned in this study and carried out before the liberalisation of the sector represents poorly explored areas of necessary research and debate on the future of the Official Colleges and the corporate, labour and training structure of the sector; and therefore the very future of the profession of an architect.

20. *Archivo José Antonio Corrales, José Antonio Corrales en su estudio, Ca 1990.*

20. *José Antonio Corrales file, José Antonio Corrales in his study, Ca 1990.*



Notas

1. Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado (España: Ministerio de la Presidencia, 2008).
2. Richard Sennet, *El Artesano* (Barcelona: Anagrama, 2009), 39.
3. Agustín González Enciso, “Los gremios y el crecimiento económico,” *Memoria y civilización. Anuario de historia*, nº 1 (1998): 111-137.
4. Es durante el reinado de Carlos III cuando aparece, como tal, el primer título de arquitecto oficial.
5. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844–2015” (Trabajo fin de grado, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 22.
6. Real decreto de 28 de diciembre de 1929, en el que a petición de la Sociedad Central de Arquitectos se establece la obligatoriedad de colegiación a los arquitectos como requisito para ejercer la profesión (España: Ministerio de la Presidencia, 1929). Ricardo Aroca, *¿Para qué servimos los arquitectos?* (Madrid: Los libros de la catarata y Fundación Arquía, 2016), 72-73.
7. Real orden de 16 de julio de 1930 de estatutos para régimen y gobierno de los Colegios de Arquitectos (España: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1930).
8. La Dirección General de Arquitectura y la Junta Superior de Depuración resolvieron un total de 1088 expedientes de los que 79 resultaron en colegiados sancionados (esta cifra no recoge a los colegiados que huyeron del país hacia el exilio). María Candelaria Fuentes Navarro, Javier Contreras Becerra, y Pablo López Chaves, eds., “La depuración franquista de los colegios de arquitectos, 1939-1942,” en *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010).
9. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844-2015” (Trabajo fin de grado en Arquitectura, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 51-52.
10. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844-2015” (Trabajo fin de grado en Arquitectura, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 63-65.
11. El gráfico pertenece a un estudio de la ONU y la UIA (Unión Internacional de Arquitectos) publicado por el CSCAE (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España) en Boletín de Arquitectos números 2, 3 y 4 de 1986. Encontrado en: Gonzalo García, “Informe sobre la situación

Notes

1. Royal Decree 1837/2008, of 8 November 2008, incorporating Directive 2005/36/EC, of the European Parliament and the Council, of 7 September 2005 into the Spanish legal system and Directive 2006/100/EC of the Council, of 20 November 2006, on the recognition of professional qualifications and other aspects of the legal profession (Spain: Ministry of the Presidency, 2008).
2. Richard Sennet, *El Artesano* (Barcelona: Anagrama, 2009), 39.
3. Agustín González Enciso, “Los gremios y el crecimiento económico,” *Memoria y civilización. Anuario de historia*, nº 1 (1998): 111-137.
4. It was during the reign of Carlos III when the official title of architect appeared as such for the first time.
5. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844–2015” (Final Project, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 22.
6. Royal Decree of 28 December 1929 which, at the request of the Central Society of Architects, establishes the mandatory requirement for architects to become members of the Official College of architects to be able to exercise their profession (Spain: Ministry of the Presidency, 1929). Ricardo Aroca, *¿Para qué servimos los arquitectos?* (Madrid: Los libros de la catarata y Fundación Arquía, 2016), 72-73.
7. Royal Order of 16 July 1930 containing statutes on the regime and governance of official colleges of architects (Spain: Ministry of Public Instruction and Fine Arts, 1930).
8. The Directorate General of Architecture and the High Council of Disputes resolved a total of 1088 incidents, in which 79 members were sanctioned (this figure does not include the members that fled the country into exile). María Candelaria Fuentes Navarro, Javier Contreras Becerra and Pablo López Chaves, eds., “The cleansing of colleges of architects carried out by the Franco regime, 1939-1942,” in *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010).
9. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844-2015” (Degree in Architecture, final project, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 51-52.
10. Paloma García Gener, “La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844-2015” (Degree in Architecture, final project, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016), 63-65.
11. The graph is taken from a study by the UNO and UIA (International Union of Architects) published by the CSCAE (*Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España*) in the Architects Gazette numbers 2, 3 and 4 of 1986. Found in: Gonzalo García, “Informe sobre la situación profesional

- profesional del arquitecto” (Informe, Centro de Asesoramiento Tecnológico COACYLE, 2010).
12. Jaime Martín Moreno y Amando De Miguel, *Los arquitectos en España. Estudio sociológico de la profesión* (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976).
13. *Ibidem*, 30 -42.
14. Jaime Martín Moreno y Amando De Miguel, *Los arquitectos en España. Estudio sociológico de la profesión*. (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976), 35.
15. *Ibidem*, 141, citando el texto anónimo —atribuido a Javier Carvajal— extraído de: “Informe 1974” (Informe, COAM, 1974).
16. Ricardo Vergés Escuín, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980).
17. El texto se centra en el caso de los arquitectos canadienses, sin embargo, su vocación universal en lo conceptual lo hace perfectamente extensible al caso español.
18. Ricardo Vergés Escuín, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980), 104-109.
19. Resulta interesante destacar que, salvo en contadas excepciones, Vergés no se refiere al proyecto, la creación, la labor arquitectónica o el «hecho arquitectónico» de Carvajal, sino que lo hace siempre en términos de «producción».
20. Por ejemplo, en Miguel Ángel Rodríguez Graciani, “La función social del arquitecto. Crisis de identidad” (Ponencia presentada en el Congreso de Arquitectos de España, Granada, del 2 al 5 de noviembre, 1981).
21. Ricardo Álvarez de Toledo Gross, “Los Colegios de Arquitectos y el trabajo profesional. Captación -reparto, defensa y creación”, (Ponencia presentada en el Congreso de Arquitectos de España, Granada, del 2 al 5 de noviembre, 1981).
22. Ricardo Aroca, *¿Para qué servimos los arquitectos?* (Madrid: Los libros de la catarata y Fundación Arquia, 2016), 23.
23. Sergio Guijarro, “En 1985, el 60 por 100 de los arquitectos ganó menos del salario mínimo”, *ABC*, 9 de abril de 1986, 44.
24. Rafael de la Hoz Arderius fue presidente del CSCAE y presidente de la UIA durante el periodo 1981-1986.
25. Kenneth Frampton y John Cava, *Studies in Tectonic Culture: The Poetics of Construction in Nineteenth and Twentieth Century Architecture* (Cambridge, Mass.: MIT Press, 1995).
26. En 1995 está en plena implementación el proceso de convergencia europea que conllevaba el cumplimiento de los parámetros de la Carta Única Europea de 1987 sobre libre circulación de personas, servicios y capitales.
27. Kenneth Frampton y John Cava, *Studies in Tectonic Culture: The Poetics of Construction in del arquitecto” (Informe, Centro de Asesoramiento Tecnológico COACYLE, 2010).*
12. Jaime Martín Moreno y Amando De Miguel, *Los arquitectos en España. Estudio sociológico de la profesión* (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976).
13. *Ibidem*, 30 -42.
14. Jaime Martín Moreno y Amando De Miguel, *Los arquitectos en España. Estudio sociológico de la profesión*. (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976), 35.
15. *Ibidem*, 141, quoting the anonymous text —attributed to Javier Carvajal— extracted from: “Informe 1974” (Informe, COAM, 1974).
16. Ricardo Vergés Escuín, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980).
17. The text focuses on the case of Canadian architects, however, its universal conceptual vocation makes it perfectly applicable to the Spanish case.
18. Ricardo Vergés Escuín, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980), 104-109.
19. It should be highlighted that, with very few exceptions, Vergés does not refer to Carvajals’ project, to creation, architects’ work or the «architectural function», but only in terms of «production».
20. For example, in Miguel Ángel Rodríguez Graciani, “La función social del arquitecto. Crisis de identidad” (Speech at the Spanish Architects Congress, Granada, from 2 to 5 November 1981).
21. Ricardo Álvarez de Toledo Gross, “Los Colegios de Arquitectos y el trabajo profesional. Captación -reparto, defensa y creación”, (Speech at the Spanish Architects Congress, Granada, from 2 to 5 November 1981).
22. Ricardo Aroca, *¿Para qué servimos los arquitectos?* (Madrid: Los libros de la catarata y Fundación Arquia, 2016), 23.
23. Sergio Guijarro, “En 1985, el 60 por 100 de los arquitectos ganó menos del salario mínimo”, *ABC*, 9 April 1986, 44.
24. Rafael de la Hoz Arderius was the president of the CSCAE and UIA from 1981-1986.
25. Kenneth Frampton and John Cava, *Studies in Tectonic Culture: The Poetics of Construction in Nineteenth and Twentieth Century Architecture* (Cambridge, Mass.: MIT Press, 1995).
26. In 1995, the process of European integration was fully underway, which involves compliance with the terms of the European Single Charter of 1987 on the free movement of persons, services and capital.
27. Kenneth Frampton and John Cava, *Studies in Architectonic Culture: The Poetics of Construction*

Nineteenth and Twentieth Century Architecture (Cambridge, Mass.: MIT Press, 1995), 379.

28. Comisión de Actividad Profesional y Visado, “Análisis estratégico del campo de actividad profesional del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos” (Informe, Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 2009).

29. Emilio Luque, “Informe sobre el estado de la Profesión 2009” (Informe, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España y Arquia Caja de Arquitectos, 2009).

30. En 1996 comienza la tramitación de la Ley 7/2007, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios profesionales (España: Jefatura del estado, 2007), que señala el comienzo de la pérdida de capacidad de control económico de los Colegios y de algunas de sus atribuciones delegadas.

31. Será este un primer paso en las medidas de liberalización exigidas por Europa que en 2009 dará lugar a la prohibición expresa de editar cualquier tipo de baremos orientativos. Comisión Nacional de la Competencia, “Informe sobre los Colegios Profesionales tras la transposición de la directiva de servicios” (Informe, CNC, 2015), 7.

32. Baste un ejemplo: el Sindicato de Arquitectos (SARQ) cifraba en 2011 el paro estructural del sector en un 30%. Los empleos precarios alcanzaban el 32,9% del total. Sindicato de Arquitectos, “II Encuesta situación laboral de los arquitectos” (Informe, SARQ, 2011).

in Nineteenth and Twentieth Century Architecture (Cambridge, Mass.: MIT Press, 1995), 379.

28. Professional Activity and Certification Commission, “Análisis estratégico del campo de actividad profesional del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos”. (Informe, Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 2009).

29. Emilio Luque, “Informe sobre el estado de la Profesión 2009” (Report, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España y Arquia Caja de Arquitectos, 2009).

30. In 1996, the processing began of Law 7/2007, of 14 April 2007 on land and Official College liberalization measures (Spain: Office of Head of State, 2007), which marked the beginning of the loss of the Official Colleges’ financial control and some of their delegated functions.

31. This was the first step in the liberalization measures required by Europe that, in 2009, would give rise to the express prohibition to publish any kind of orientative scale. National Antitrust Commission, “Report on Official Colleges following the transposing of the Services Directive” (Report, CNC, 2015), 7.

32. One example is sufficient: in 2011, the Syndicate of Architects (SARQ) calculated that structural unemployment in the sector was 30%. Unstable employment reached 32.9% of the total. Syndicate of Architects, “II Labour situation of architects” (Report, SARQ, 2011).

Procedencia de las ilustraciones

Fig.01. Archivo personal Juan Bueno Bueno (Arquitecto), cedida por el autor.

Fig.02. Wikimedia Commons, acceso 23 de octubre, <https://goo.gl/UBK4NV>

Fig.03. Revista de la Sociedad Central de Arquitectos, N° 10/3/1882, portada. Biblioteca Nacional de España, registro de búsqueda: biseBNE20020041375{016}

Fig.04. Colección Biblioteca ETSAM.

Fig.05. Pág. 10, Boletín de Arquitectos N° 2, 3 y 4, 1986. Encontrado en Informe sobre la situación profesional del Arquitecto, Pag.7, CAT – COACYLE, acceso 23 de octubre de 2017, <https://goo.gl/MBxHwg>

Figs.06,08,09,14,15,18,19. Elaboración del autor a partir de datos del CSCAE e INE.

Fig.07. Jaime Martín Moreno y Amando De Miguel, Los arquitectos en España. *Estudio sociológico de la profesión*. (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976), p. 140.

Fig.10. Ricardo Vergés Escuin, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980). UNESDOC – UNESCO, acceso 23 de octubre de 2017, <https://goo.gl/Adqkop>

Source of illustrations

Fig.01. Juan Bueno Bueno (Architect) personal archive, loaned by the author.

Fig.02. Wikimedia Commons, access 23 October, <https://goo.gl/UBK4NV>

Fig. 03. Central Society of Architects newsletter, No. 10/3/1882, cover. Spanish National Library, search record: biseBNE20020041375{016}

Fig.04. ETSAM Library Collection.

Fig.05. Page 10, Architects Gazette nos. 2, 3 and 4, 1986. Contained in the Report on the situation of professional Architects, Page 7, CAT – COACYLE, access 23 October 2017, <https://goo.gl/MBxHwg>

Figs.06,08,09,14,15,18,19. The authors own records, based on data provided by the CSCAE and INE.

Fig.07: Jaime Martín Moreno and Amando De Miguel, Architects in Spain. *A sociological study of the profession*. (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976), p. 140.

Fig.10. Ricardo Vergés Escuin, “Prospects for Future prospects for architects” (Report, UNESCO / UIA, 1980). UNESDOC – UNESCO, access 23 October 2017, <https://goo.gl/Adqkop>

Fig.11.Ricardo Vergés Escuín, “El porvenir económico del arquitecto” (Informe, UNESCO / UIA, 1980). UNESDOC – UNESCO, acceso 23 de octubre de 2017, <https://goo.gl/Adqkop>

Fig.12.Colección personal del autor. Escaneado.

Fig.13.ABC, 9/4/1986, Pág. 44, acceso 23 de octubre de 2017, <https://goo.gl/WWMMwT>

Fig.16.Comisión de Actividad Profesional y visado, “Análisis estratégico del campo de actividad profesional del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.” (Informe, Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, 2008).

Fig.17.Emilio Luque, “Informe sobre el estado de la Profesión 2009” (Informe, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España y Arquia Caja de Arquitectos, 2009).

Fig.20.Archivo José Antonio Corrales.

Sobre el autor

Jose María Echarte Ramos (Arquitecto, ETSAM, 2000). Doctorando en la Universidad Politécnica de Madrid en el DOCA (Doctorado en Comunicación Arquitectónica) de la ETSAM. Actualmente profesor de Proyectos y Teoría y Crítica en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Coeditor del Blog N+1 de teoría y crítica

Fig.11.Ricardo Vergés Escuín, “Future prospects for architects” (Report, UNESCO / UIA, 1980). UNESDOC – UNESCO, access 23 October 2017, <https://goo.gl/Adqkop>

Fig.12.Authors personal collection. Scanned.

Fig.13.ABC, 9/4/1986, Page 44, access 23 October 2017, <https://goo.gl/WWMMwT>

Fig.16.Professional Activity and Certification Commission, “Strategic analysis of the professional field of activity of Civil Engineers.” (Report, Official College of Civil Engineers, 2008).

Fig.17.Emilio Luque, “Report on the status of the Profession 2009” (Report, Superior Council of Architectural Colleges of Spain and Arquia Caja de Arquitectos, 2009).

Fig.20.José Antonio Corrales archive.

About the author

José María Echarte Ramos (Architect, ETSAM, 2000). PhD student in the DOCA (PhD in architectural communication) in ETSAM. Currently, lecturer in Projects, and Theory and Critical departments in the Foundations of Architecture degree at Rey Juan Carlos University. Coeditor of N+1, architecture and criticism blog.